

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 2 DE ABRIL DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad de estos dias, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará el DIARIO el Viernes y Sabado santo.

Seccion editorial.

JUEVES SANTO.

En este dia grande para el mundo católico; dia en que el hombre religioso debe concentrarse en profunda meditacion, imponer silencio a sus relaciones con todo lo terreno y elevar su mente pensadora a la cima del Calvario, donde se presenta la Divina Victoria, inocente y querida, que se sacrifica en aras de su intenso y estenso amor a la humanidad, sintense el alma poseída a la vez de amor y de dolor, no respirando sino afectos de ternura y gratitud, que suben al trono del Altísimo, su bienhechor sacrificado, cual se eleva el incienso puro que el sagrado levita difunde sobre el altar santo como figura de reconocimiento y adoracion de la criatura a su benéfico y sublime Criador. Por estas consideraciones creemos de oportunidad la anunciada produccion del Sr. Burillo, catedrático del Instituto, y estamos intimamente identificados con la efusion de afectos que el autor dirige en sus apóstrofes al Divino héroe de la gran tragedia, que en un dia como el de mañana consumió el mas estupendo de los sacrificios humanos que vieron los sesenta siglos de la edad del mundo.

Fácilmente se echará de ver que se ha glosado en esta composicion el notable soneto, acto de contrición, del grande Apóstol de las Indias San Francisco Javier.

FRUICIONES DE AMOR Y GRATITUD CON JESUCRISTO CRUCIFICADO.

OCTAVAS.

De tu bondad, Señor, he recibido la vida que me diste generoso; Tu paternal amparo me ha seguido Por do quiera propicio y amoroso; Y al verme así, Señor, de ti querido, Objeto de tu celo tan piadoso, Esperanza mas grata de mi suerte, No me mueve, mi Dios, para quererte.

De gratitud, Señor, el alma llena, Que a tus plantas se humilla reverente, Ante su Criador llora la pena De no haberte adorado mas velamente. Mas ahí, que tu clemencia me enagena, ¡Divino manantial de amor patente! Y me alienta a esperar, Señor, rendido, El Cielo que me tienes prometido.

Debo, Dios mio, a tu divino amparo La paz y la salud ¡prendas amadas! Y recibí tu amor aun mas preclaro Con tus inspiraciones acendradas; Si a contemplar tu gran bondad me paro, Mis entrañas, Señor, a ti humilladas, No las rinde a adorarle otro sentido, Ni me mueve el infierno tan temido.

Del Gólgota a la luz pura y radiante Brilla tu gran clemencia sin medida, Y escelsa caridad de Padre amante El humano estrovió tierna olvida, Mas el hombre, que ingrato, que infamante! Sigue una huella torpe y corrompida: ¡Ni le mueve tu Cruz, tu sangre y muerte, Para dejar por eso de ofenderte!

Al mirarte, Señor, por mano impia De heridas traspasado en ese leño, Amor y compasion a ti me guia: Mi pecado abominó y lo condeno. No vaya yo, Señor, por otra via Que la de serle grato, amante dueño, Pues que a esperar feliz eterna suerte Tu me mueves, Señor, muéveme el certe.

Y cómo, Dios benigno, Padre tierno, Pudiera el alma humilde que te implora

Los tormentos haber del crudo infierno Cuando a tus pies por sus pecados llora?... No, que sois de bondad prodigio eterno: Y para que se aliente el que os adora, Basta veros con pecho dolorido Clavado en una Cruz y escarnecido.

De tu pasion sagrada los dolores Por la humana ventura suportados. Son prendas de tu afan y tus amores En remision propicia de pecados. Mueven mi compasion esos rigores De protervos impios despiadados; Y a gratitud profunda, Dios querido, Muéveme ver tu cuerpo tan herido.

Triste de aquel que al crimen insolente De no rendir a Dios su culto vivo; Mofador del poder omnipotente Al mundanal deleite corre activo... Yo te adoro, Señor, profundamente, Bienhechor de mi vida compasivo; Y al anhelo cordial de poseerte Muéveme tus afrontas y tu muerte.

En el Tabor tu Gloria inmarcesible, Contrastando las formas humanas. Dejaste ver, Señor, pura, ostensible, Ante tus escogidos inmortales... ¡Oh prepotente luz incomprendible! A cuyos resplandores celestiales Veo, Señor, que a mi salud postera Muéveme al fin tu amor y en tal manera. (1)

Y si mas en tu amor sublime insisto, En qué lugar, Señor, caerá tu trueno Que sangre no cubrió de Jesucristo En pró del pecador y del que es bueno?... Esto basta, Señor, en tanto existo Para mi corazón de tu amor lleno, Que publica a tus plantas en voz clara Que aunque no hubiera cielo yo te amara.

No por temor servil de tu venganza Deba el hombre acatar tu Providencia; Respeto y gratitud sea su alabanza Al manantial de la beneficencia... Tu divina bondad a todo alcanza; Adorarte y temerte es de conciencia. Que el justo su existencia antes rindiera Y aunque no hubiera infierno le temiera.

Es el hombre tan pobre en las prisiones De la cárcel humana que le envuelve, Que de su amor al ofrecerte dones Lo de ti recibido te devuelve; Su miseria entre tales condiciones Sin ti, Señor, en polvo le resuelve; Y por precio que así mi amor tuviera, No me tienes que dar porque te quiera.

Abrazada a tu Cruz por su pecado (2) Confría llora el alma su impureza, Que es de su Redentor Crucificado Perdon y amor la célica nobleza. A ti, Señor, humillome postrado, Y mi nada te adora en tu grandeza, Porque ha sido mi alma a tu amor cara... Porque... aunque lo que espero esperara...

Si tu mano benéfica, Dios pio, Colmó de bien mi vida transitoria, ¿Qué título mayor, amante mio, Para esperar en tu divina Gloria? Y aunque tan alta dicha a su desvío (3) El alma no alcanza meritoria, Al ver tu gran bondad sobre la tierra Lo mismo que te quiero te quisiera.

ANTONIO SANTOS BURILLO.

(1) En la manera de su divina Transfiguracion. (2) La Cruz Santa: raíz de toda vida divina; triunfo brillante de la Santidad eterna sobre la corrupcion humana; emblema de las relaciones sublimes entre Dios, el mundo y los hombres... (3) A su desvío de la materia.

SEMANA SANTA.

I. Del mismo modo que unos dias parecen convidar al goce y la alegría, hay otros en los cuales hasta la naturaleza se viste de luto.

Dias de recogimiento y oracion. Dias en que el hombre se agita indiferente en medio de la farsa social, y olvida las mil y mas miserias que forman generalmente sus ocupaciones.

Dias en que todos los seres, convertidos en autómatas de la conciencia, se horrorizan al volver la vista a su pasado y esperan en lo porvenir.

Dias misteriosos para el alma cristiana y de infernal tortura para los incrédulos.

Dias en que la fé se apodera de

todos los corazones, y lágrimas de ternura y remordimiento aparecen en todos los ojos.

Dias en que el hombre celebra el aniversario de su redencion desde hace XIX siglos.

No sé por qué hoy encuentro al sol menos brillante, y menos puro al azul del cielo.

Tambien la tierra parece sumergida en un profundo marasmo. Los teatros han cerrado sus puertas.

Los paseos han quedado desiertos. Las tertulias aplazadas. El comercio paralizado. Las cátedras cerradas. Los tribunales suspensos.

Solo el vago ruido de la esfera, que gira en los espacios, llega a turbar el reposo general.

Quiero creer que todos vivimos la vida del espíritu, y que olvidados de la materia, nuestra imaginacion se complace en presentarnos las escenas mas patéticas que han endulzado nuestra existencia.

No hay hijo que no recuerde a su madre ausente; que no la llora perdida, con el llanto del dolor.

No hay padres que dejen de pensar en sus hijos, deseándoles todo linaje de prosperidades.

No hay marido que, al mirar a su dulce compañera, olvide que el amor tiene su origen en los cielos y está bendecido por la mano de Dios.

No hay niño cuyo candor no nos parezca mas envidiable que de ordinario.

No hay enemigos a quienes no perdonemos.

No hay desgraciados a quienes no compadezcamos.

No hay criminales por quienes no pidamos.

La hiel que acibaraba nuestro corazón se ha descompuesto y perdido su maléfico influjo.

Y la religion, panacea universal, ley moral de todos los nacidos, eco de la divinidad, y escala poderosa que aproxima la criatura al Creador, nos hace ver a la claridad de una intensísima luz, cual es nuestro camino en este árido desierto, que peregrinando atravesamos, si hemos de llegar al Oasis donde nos esperan la inmortalidad y la bienaventuranza.

II. Aun besaban mi frente las perfumadas auras de la niñez.

Todas las noches al acostarme, recitaba unas oraciones que nunca se me olvidarán.

Aquellas palabras, que se escapaban de los labios de la inocencia, encerraban un poema de amor. Pero de ese amor purísimo que se comprende, se siente y no se explica.

Aquellas oraciones me las enseñó una santa a fuerza de paciencia cuando yo empezaba a hablar.

Esta es la causa por que nunca las olvidaré.

El nombre de una madre, ligado al sentimiento religioso que supo comunicarnos, es eterno.

Nuestra vista podrá buscar a la una y lo otro y no encontrarlos.

Acaso el cementerio nos diga con tristísimo acento: «Yo guardo a la que vida te dió.»

Acaso la sociedad desenfrenada nos arroje algun dia el siguiente sarcasmo: «¿Qué buscas sin mancha en tu alma? Mi soplo ha calcinado las fibras mas íntimas de tu pecho y en balde tratarás de sacudir la incredulidad de que eres víctima.»

Miserias humanas! Como si una madre pudiera encontrar mejor lecho para dormir el sueño de la muerte, que el corazón de su hijo, y como si la semilla del bien pudiera desterrarse del universo...

III. El tiempo batia sin cesar sus incansables alas.

El niño fue creciendo. Sus ideas buscaron mas ancho espacio en que volar.

La de amor antes que las demás.

«Ama a Dios sobre todas las cosas» le habian dicho, y quiso cumplir estrictamente tan grato encargo.

Ayudado de la razon y de una fé creciente, siguió la senda que tenia trazada ante su planta.

Revolvió la historia del mundo. Su espíritu le dijo «Mas allá.»

Penetró en el santuario de las creencias; abrió los libros inspirados por la Divina sabiduria.

Sus oraciones infantiles y aquellos escritos eran una misma cosa, bajo formas distintas.

Las unas sintetizaban: los otros analizaban.

IV. Dios hizo al hombre depositando en él un rayo de su divinidad.

El hombre pagó con negra ingratitud.

Tomó por guía su flaqueza y rayó a tan alto grado su iniquidad, que la tierra se cubrió de oprobio.

El cielo lloró por el delincuente cuarenta dias y cuarenta noches. Su llanto fué inútil.

Los grandes delitos no quedan impunes. Solo un sacrificio puede aplacar a la irritada justicia.

Pero ¿dónde está la víctima ni cómo encontrarla en la tierra? El cielo la envia.

Jerusalen la recibe con ruidosos vitores, con verdadero entusiasmo. Jerusalen será su verdugo.

La sorprende haciendo oracion en el huerto de las Olivas.

Despues da un ósculo de paz, la preñe.

Es presentada a Anás, Caifás y Pilatos.

Este vacila. Jerusalen grita: — Crucifícale, crucifícale!...

La víctima era el hijo de Dios: era Dios.

Su amor le hacia entregarse al hombre para salvarle.

El hombre, siempre ingrato, le escarneció, le abofeteó, le escupió, le azotó, le coronó de espinas.

Uno de sus mas afectos le negó tres veces.

Sus delicados hombros llevaron un madero por toda la ciudad.

Aquel madero era el terrible instrumento del martirio, al par que un padron de vergüenza é ignominia.

Subió con él hasta la cumbre del Gólgota.

Allí fué despojado de su túnica y vestiduras.

Sobre aquella echó suertes la turba desalmada: estas se las repartió.

Allí fué crucificado entre dos bandidos.

Ese eco se renueva en los templos católicos todos los años.

La humanidad busca en ellos la fuente de sus creencias y el misterio de su salvacion en determinados dias.

De aquellas creencias que se le aunarón en la cuna y le siguen como la sombra al cuerpo.

De esa salvacion que es el faro de lo porvenir, la luz refulgente que nos alumbró y guía en la deshecha tormenta de las pasiones mundanas.

En esos dias en que nos hallamos, y en los cuales la fé se apodera de todos los corazones, y lágrimas de ternura y remordimiento aparecen en todos los ojos.

P. M. B.

JERUSALEN.

«Y ese incrédulo pueblo ciego y lora y conoce, aunque tarde, su delito! ¡Gime! que de tu fin llegó la hora, que estás ¡oh pueblo! de tu Dios maldito!»

En qué, Jerusalen, piensas impidiendo muerte a Jesús? ¿no te acordarás esa horrible maldad y alevosía que eterna maldicion para ti guarda?

¿No ves, Jerusalen, que ya tus muros por tu crimen se encuentran conmovidos, y en breve los verán ojos impuros a cenizas y escombros reducidos?

¿No te aterra la voz de las naciones contra tí sus ejércitos lanzando, ni el que mil denodados campeones tus hogares dó quier vayan talando?

¿No te llena de espanto ni intimidada, ya que a tu ceguedad nada le arredra, que en escombros y polvo convertida en tí no quede piedra sobre piedra?

Desdichada ciudad! ¿qué es de tu suerte? ¿Dó quiera sangre ves, dó quiera espinas, y un hálito infernal de luto y muerte exhala el polvo vil de tus ruinas!

¿Ves los cielos abrirse horrorizados lanzando sobre tí, ciudad precita, lluvia ardiente de rayos, que inflamados te anuncian que por Dios estás maldita?

De tu templos rasga el velo santo, el violento huracán ya te derrumba, y en medio del estruendo y del espanto ves abrirse una tumba y otra tumba.

Te niega el sol su pura luz brillante que oculta entristecido entre las nieblas; noche amarga y cruel, horrorizante. tu esplendor cubre ya con sus tinieblas.

Que das, Jerusalen, muerte afrentosa al Hijo Dios con sin igual tortura, derramando la hiel que en tí rebosa en su sangre inocente, bella y pura.

¿Porque ensañas así, ciudad impia, por tu crimen sujeta a males siglos, tu rigor con Jesús, que en la agonía aun pide compasion para tus hijos?

¿No es bastante a tu rabia los insultos que infame le prodigas? ¿no es bastante, á mas de tratamientos tan incultos, que escupas y enrojecas su semblante?

¿No calman tu furor esas espinas que a sus sienes sangrientas aprisionas, esas sienes purísimas, divinas, que por burla y escarnio ahora coronas?

En tí todo es furor, todo es locura, que á tus hijos la sed de sangre ciega, á la vez que Jesús con gran dulzura a su Padre por ellos burla y ruega.

Helo allí sobre el Gólgota enclavado, destellando de gloria ardiente lumbré, como espera la muerte resignado, de humildad siendo ejemplo y mansedumbre!

Helo allí, reclinando el débil cuello sobre el cárdeno pecho dolorido, por la espalda flotando su cabello de sudor y de sangre humedecido!

¿Y eres tú, gran Señor, aquel que un dia, castigando mil torpes liviandades, fuego hiciste llover, que destruída de Sodoma y Gomorra las ciudades?

¿Y es tu brazo aquel brazo poderoso que del caos dispó las negras nieblas, que dió brillante luz al sol hermoso y á la noche misterios y tinieblas?

¿Y es tu voz esa voz atronadora que en el recio huracán potente brama, la que al mundo conmueve aterradora si en la negra tormenta se derrama?

El es, que en esa cruz, árbol precioso que en su sangre bañado dará flores,

á muerte cruel se entrega cariñoso porque es divino amor de los amores!

El es, que en el madero reclinado y agotando la hiel de la amargura, redime, sí, á los hombres del pecado y en el cielo les dá dicha segura!

Que esa sangre purísima que vierte manantial es eterno de esperanza, y no bien moja el suelo, se convierte en riquísima fuente de bonanza.

Fuente de salvacion, cuya pureza de los crímenes lava el sucio velo, y á los hombres dá paz, y en su grandeza por herencia les lega el dulce cielo.

¡Pero ya de Jesus el rostro hermoso desfigura la muerte despiadada, y su aliento glacial empaña ansioso el tranquilo brillar de su mirada!

Ya glorioso su espíritu divino á los cielos asciende... estaba escrito! ¡Tiembra, Jerusalem, por tu dest no, ¡que estás ¡oh pueblo! por tu Dios maldito!

Joaquin Barasona y Candan.

LA CRUZ.

Este instrumento de suplicio entre los asirios, egipcios, hebreos, persas, griegos, latinos y cartagineses no siempre tuvo la misma forma. En un principio no era mas que una simple estaca; despues se le añadió un trozo de manera transversal, colocado unas veces en lo alto de la estaca, otras mas abajo, ó ya en su centro y en forma de X, lo que se llama cruz de San Andrés.

La manera de sujetar en ella á los criminales no era siempre la misma; tan pronto se les amarraba vivos con cuerdas sobre una cruz plantada de antemano; tan pronto se los clavaba por los pies y por las manos sobre una cruz tendida en tierra y que en seguida se levantaba con el paciente. En este último caso solo un clavo servía algunas veces para fijar los dos pies, que es lo que tuvo lugar con nuestro Señor Jesucristo, segun lo mas probable, no obstante que muchos pintores y escultores le representan con cuatro clavos.

Los griegos y los romanos dejaban los ajusticiados suspendidos de la cruz, hasta que sus cuerpos caian hechos pedazos por la podredumbre. Los judios les bajaban de la cruz á la aproximacion de la noche despues de haber roto los huesos de los que no habian enteramente muerto; con ellos enterraban los diferentes objetos que habian servido para su ejecucion.

Constantino abolí el suplicio de la cruz en todo el imperio, y la Iglesia adoptó entonces diferentes clases de cruces; la que se lleva delante del Santo Padre en las ocasiones solemnes tiene tres barras transversales; la de los arzobispos no tiene mas que dos; la de los obispos una sola; la cruz griega se compone de cuatro brazos iguales; la latina tiene uno mas largo que otro; y la de San Andrés consta de dos ramas iguales en forma de aspa.

La verdadera cruz de Jesucristo fué descubierta por Santa Elena, madre de Constantino, en los ciempantos, que por orden de aquella soberana, se abrian en el Calvario para la construccion de una iglesia. Una mitad de la verdadera cruz permaneció en aquel templo; la otra mitad fué enviada á Constantino con los clavos que sujetaron al Crucificado.

Del hierro de estos clavos se forjó la visera del casco del emperador, de cuyo cerco está construida la famosa corona de hierro de Milan, que cieron Carlo Magno y Napoleon I. Parte del madero de la verdadera cruz se depositó en una estatua del emperador elevada en Constantinopla; para proteger por aquel nuevo Palladium la soberbia ciudad que habia fundado.

Seccion oficial.

La Gaceta del 30 no publica disposicion alguna de interes general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 1.º de abril de 1863.

El señor brigadier gobernador militar de esta provincia se ha servido dictar la orden siguiente:

«Con motivo de los misterios y solemnidades que se celebran por Nuestra Santa Iglesia en los dias de Jueves y Viernes

Santo, vestirán en traje de gala en dichos dias los individuos de los distintos cuerpos del ejército que existan en esta ciudad, y se observarán las prevenciones siguientes:

Desde el Jueves á las diez de la mañana hasta el sábado al toque de gloria, se llevarán las armas á la funerals, y las cajas de guerra y demás instrumentos, se destemplanarán y usarán á la sordina.

En los mismos dias y horas se enarbolará á media asta el Pabellon Nacional en todos los cuarteles y edificios públicos, izándose aquel al tope de dicha asta tan luego como el sábado se toque á gloria en las parroquias.

El jueves á las cuatro de la tarde, se hallarán reunidos todos los señores jefes y oficiales de los cuerpos, así como los demás dependientes del ramo de Guerra en la plaza de la Compañía para acompañarme á visitar los Santos Sagrarios, cuyo acto religioso verificarán dichos cuerpos por compañías conducidas por los oficiales de semana, empezando á las tres de dicha tarde, y cuando los señores jefes de los mismos combiar las horas y tiempos que aquellas hayan de visitar, á fin de que no se aglomeren en una misma iglesia y puedan causar confusion ó molestia á los concurrentes.

La Excm. Corporacion municipal me ha invitado para concurrir con los dependientes del ramo de Guerra á la solemne procesion del Santo Entierro que debe verificarse el viernes á las cuatro de la tarde, y se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de todos, y á fin de que el que guste pueda concurrir á dicho acto, reuniéndose en la parroquia de la Compañía, de donde saldrá la mencionada procesion.

El brigadier gobernador militar interino, Abadia.—Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Manuel Raon.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias de aquellas islas que alcanzan al 8 de febrero último.

En Manila y su provincia era satisfactorio el estado sanitario, no siéndolo tanto en algunos puntos de otras provincias, en los que la fiebre, la viruela y el sarampión hacian estragos. Los pueblos donde se sufrían mas enfermedades eran los del distrito de Paugasian.

El suceso mas notable y el mas doloroso tambien, ocurrido en Manila, que nos reseñan los diarios, fué un terrible incendio que estalló el 31 de enero en los barrios de San Nicolás.

La señal de fuego dieron las campanas á las once y media de la noche; las autoridades todas y entre ellas la superior de las islas se constituyeron instantáneamente en el lugar del incendio; todos los auxilios de que puede disponerse para estos casos, fueron acudiendo con premura; rompieronse las vallas que aun impedían el paso en el puente grande y la comunicacion se hizo mas breve y espedita para el paso de los auxilios que en su mayor parte se hallan al lado acá del río. Pero no fué posible sofocar el fuego; los cambios repentinos en la direccion del viento, lo apinado del caserío de nipa, la estension de este, los saltos, al estallar, de las cañas incendiadas, convirtió en remolinos de intenso fuego todo el gran primerito que abraza el terreno que hemos indicado.

La destruccion fué tal como nunca se recordaba en Manila hubiese ocasionado el fuego. El valor de los objetos destruidos se calculaba en un millon de pesos. Las desgracias personales se creía que habian llegado á nueve. Todos los cuerpos militares, lo mismo que los vecinos de la capital, sin distincion de clases, acudieron y prestaron grandes servicios. Oficiales y marinería de los buques de guerra franceses que estaban en bahía concurrieron á sofocar las llamas, trabajando con un valor y una constancia dignos del mayor aplauso.

Entre las autoridades que asistieron al lugar del incendio se distinguia en primera linea al señor arzobispo, el cual con un arranque de bondad, propio de un corazón grande, señalaba con el ejemplo el sitio donde era menester llevar pronto socorro, llegando su abnegacion hasta el punto de ayudar en las ruidas y espuesas faenas á los que se hallaban mas inmediatos al voraz elemento.

La consternacion que causó en todos los vecinos fué intensa, porque se temia que las llamas destruyesen casi toda la poblacion. Por fin, despues de atajar el incendio tras inmensos trabajos, quedó reducido á los tres barrios, los quales ofrecieron el 1.º de febrero el aspecto de un volcan; tal era el aglomeramiento de es-

combros y cenizas por entre las cuales salía el humo y algunas chispas. En Manila no habia ocurrido de un desastre tan considerable. Se habia abierto una suscripcion para socorrer á las familias pobres que con sus hogares habian perdido cuanto poseian. Las autoridades y la municipalidad dictaron medidas inmediatas para socorrerlas instantáneamente.

Se está trabajando con la mayor actividad por las cuadrillas de trabajos organizadas al efecto en la estacion de la langosta que apareció hace dias en algunos campos de la provincia de Ciudad Real.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 8 de febrero último que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Una carta de Saigon fecha 1.º de enero que publican los diarios de Manila, confirma las noticias sobre la ruptura del tratado de Cochinchina, y dice entre otras cosas:

«La corte de Húe ha entrado hace pocos dias un mandarín portador de una carta del primer ministro para los plenipotenciarios, cuyo extracto es el siguiente: «El gobierno annamita nunca ha tenido intencion de ceder porcion alguna de territorio; es incalculable que los gobiernos de Francia y España pretendan semejante acto de espoliacion; por consiguiente, es preciso volver á poner en discusion los artículos 3.º y 4.º del tratado de paz; todos los demás artículos serán cumplidos.»

«Al mismo tiempo que dicha carta llegaba á manos de los plenipotenciarios, que la recibieron con indignacion, dando una contestacion amenazadora, la insurreccion estalló por todas partes á la vez, en las provincias que habian sido cedidas por el tratado, y ha sido reprimida energicamente.»

«Las pérdidas de los europeos han consistido en dos muertos y algunos heridos, sin contar algunos asesinatos aislados; las poblaciones estaban tan fanalizadas, que en muchos puntos se han batido sin armas, haciéndose matar valientemente; se calcula en 800 el número de annamitas que han perecido, atacando nuestras posiciones.»

«Desde que la resistencia ha cesado, las patrullas de caballería recorren el país y hacen algunos prisioneros; la falta de espionaje y el que los cochinchinos prisioneros no revelan nada que pueda perjudicar á su país, hace dificilísima la situacion del cuerpo expedicionario.»

«El almirante francés ha pedido refuerzos á su gobierno, pues en el día no es posible formar una columna de 400 á 500 hombres sin dejar desguarnecidos puestos importantes.»

«En medio de estas contrariedades, la salud del cuerpo expedicionario era buena; empezaba la estacion seca y todo el país está practicable.»

En la direccion de Beneficencia y Sanidad parece que se preparan algunos proyectos de interes y ventajosos para el ramo de sanidad especialmente. No sería difícil que la clase de médicos forenses tuviese algunas modificaciones en su actual organizacion, y es probable tambien, segun hemos oido, que se restablezca en todo su vigor el reglamento de sanidad publicado por el conde de San Luis, y que en rigor se halla vigente por mas que haya caido un tanto en desuso.

El viernes último se cometió un robo de gran monta en Murcia. Los ladrones forzaron la puerta de un baleon y se introdujeron en la casa del señor Yeste, recaudador de contribuciones de la provincia, robando hasta 22,000 duros. Inmediatamente que las autoridades y el juzgado tuvieron conocimiento del hecho, acudieron á instruir las primeras diligencias. Los ladrones no habian sido capturados. En la poblacion habia causado gran sensacion el suceso por ser muy raros los de igual clase en ella.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Trieste 28.—En Atenas el populacho ha asallado la imprenta de un periódico porque publica lo que no le halagaba.

Londres 28.—En la Cámara creen algunos que el gobierno puede acarrear la guerra con los Estados Unidos por su imprudente conducta y por permitir que se

construyan en Inglaterra buques de guerra para los Estados separatistas.

Lord Palmerston ha declarado que Inglaterra se ha puesto de acuerdo con Francia y otras potencias, para buscar una solucion diplomática á la cuestion de Polonia.

Paris 28.—La carta de Wielopolsky al príncipe Napoleon ha provocado una respuesta muy fuerte del príncipe.

Las noticias de Polonia continúan siendo contradictorias.

La conspiracion de Palermo era horripalante. Ya habia alistados 200 asesinos, que debian dar libertad á los presos y presidarios, sorprender las oficinas, apoderarse de los fondos públicos y asesinar á todos los empleados que no fuesen sicilianos.

Escriben de Londres al Monteur: «Los amigos de los Estados Unidos en Inglaterra reconocen que la lucha local á su fin. En su opinion la grande dificultad política es la cuestion del Mississippi y de la libre navegacion. Los intereses del Oeste, del Norte y del Sur, se encuentran en este punto relacionados de tal manera, que es difícil arreglar la cuestion. Teniendo en cuenta la animosidad que esta guerra dejará tras sí, importa que lo estipulado en los tratados, sea terminant y equitativo para que el conflicto no renazca el primer dia.»

«Espérase en Inglaterra que la facilidad con que el gobierno del Sur ha contratado el empréstito en la plaza de Londres será causa de nueva esplosion de cólera en los Estados Unidos. Esta esplosion será tanto mas violenta cuanto que segun parece el gobierno del Sur podrá encontrar todavia nuevos recursos en las cajas británicas. La mayor parte del empréstito contratado no parece destinado á salir de Europa, enviándose distintas cantidades á diversas plazas por cuenta del gobierno del Sur.»

El molin de Stalybridge (Inglaterra) ha sido mas grave de lo que se creía. Los amotinados atacaron y robaron los depósitos de comestibles y ropas, las casas de los individuos del comité de asistencias y las oficinas de policía, siendo heridos á pedradas muchos individuos pertenecientes á esta. La tropa intervino, dispersando los grupos. Han sido presas mas de 60 personas.

Los rusos han intentado muchas expediciones contra los insurrectos polacos reunidos en los bosques de Zigorowo. Rechazados en muchos encuentros han pedido refuerzos. Los periódicos prusianos mencionan los triunfos de los polacos.

«Un cuerpo considerable de insurrectos mandado por Milawski y compuesto en su mayor parte de antiguos soldados prusianos de la «Landwehr» ha penetrado en el ducado de Varsovia por la frontera de Posen.»

«El 23 fueron atacados en el bosque de Kazmier por un destacamento bajo los órdenes del príncipe de Wittgenstien, ayudante del emperador. Despues de un encarnizado combate que duró cerca de cinco horas los polacos fueron derrotados y su jefe gravemente herido. Armas, municiones, víveres y todos los bagajes cayeron en poder de los rusos. Los insurrectos que no pasaron la frontera fueron segunda vez derrotados por otro destacamento ruso.»

Variedades.

Correspondencia entre Jesucristo y el rey Armenia Abgar y entre este y el emperador Tiberio, segun el historiador armenio Moisés de Khorren.

Cuenta este historiador, que algunos sujetos enviados por Abgar á Jerusalem, le retiraron á su regreso lo que habian oido decir del Mesias, que entonces recorría las ciudades de la Judea. Este relato hizo viva impresion en el ánimo del rey de Edesa, capital entonces de la Armenia, en el cual al punto creyó reconocer al hijo de Dios.

«Estos portentos, decia, están fuera del alcance del hombre; el poder de resucitar á los muertos no pertenece mas que á la Divinidad.»

Ahora pues: el rey estaba padeciendo por entonces una enfermedad cruel; todos los médicos habian empleado en vano los arcanos de su arte; así que Abgar creyó que el Mesias podría curarlo de su dolencia, y con esta confianza le escribió una carta concebida en estos términos:

«Abgar, hijo de Arscham, príncipe de Edesa, á Jesus, Salvador y bienhechor, recien aparecido en el país de Jerusalem, salud:»

«Hemos oido hablar de vos y de las curas hechas por vuestras manos, sin ningun remedio, pues segun se cuenta dai

oido á los sordos, vista á los ciegos, haceis andar á los cojos, purificais á los leprosos, arrojaís á los espiritus impuros, devolveís la salud á los enfermos y resucitais á los muertos. Al saber todo esto, he hecho esta suposicion: ó sois el mismo Dios que bajó del cielo, ó el Hijo de Dios. Con este motivo os escribo la presente para rogaros que os digneis venir á mi casa, y curarme de la enfermedad que ya hace tiempo estoy padeciendo. Tambien he sabido que los judios están murmurando contra vos, y que quieren perseguiros. Mi ciudad, aunque pequeña, es bastante amena, y bastaria para nosotros dos.»

Los portadores de la carta ballaron á Jesus en Jerusalem, circunstancia indicada en los Evangelios por el pasaje que habla de la llegada de algunos idólatras.

Jesus recibió esta carta, pero no pasó á Edesa ó hizo á Abgar la respuesta siguiente:

«Bienaventurado el que cree en mí sin haberme visto, porque de mí se escribió, que los que me ven creen en mí, y que los que no me ven creen y reciben la vida. Vos me escribis para que vaya á veros; pero es preciso que yo cumpla aqui todas las cosas para que he sido enviado. Despues de cumplidas, me elevaré hacia aquel que me ha enviado, y os enviaré uno de mis discipulos para curar vuestra enfermedad, y daros la vida á vos y á todos los que están con vos.»

Abgar recibió esta carta de Anan, quien le entregó al mismo tiempo la imagen hermosísima del Salvador, que aun se conserva en la ciudad de Edesa.

Despues de la Ascension de Jesus, Tomás, uno de los doce apóstoles, envió á Tadeo, otro de los setenta discipulos, á la ciudad de Edesa para curar á Abgar y evangelizarle. Hospedóse en la casa de Tobias, príncipe judío, que se supone ser de la familia de los Pragratides, y que no habiendo abandonado el judaismo en medio de los gentiles, se convirtió mas tarde al cristianismo. Difundióse luego la noticia por la ciudad, y cuando hubo llegado á oidos de Abgar, dijo: «Es el mismo de quien me escribió Jesus.»

Envióle á buscar; y cuando Tadeo entró en el aposento, apareció Abgar con el rostro resplandeciente; y el rey, levantándose del trono, se prostró y le tributó homenaje con pasmo de los señores que le rodeaban. Abgar le dijo: «Si eres por suete el discípulo del bienaventurado Jesus, que él me dijo enviaria, ¿no puedes curar mi dolencia?» Tadeo le respondió: «Si tu crees en Jesus el hijo de Dios, tus ruegos serán oídos.»

Abgar le dijo: «Yo creo en él y en su padre, y por esto queria ponerme á la cabeza de mis tropas y destruir á la nacion judia que le crucificó, á no haberme estorbado los romanos.»

Entonces Tadeo le evangelizó á él y á toda la ciudad; y luego, imponiéndole las manos, le curó así como á Abdia, príncipe tan considerado en la corte como entre el pueblo. Todos los enfermos y dolientes de la ciudad recobraron igualmente la salud. Abgar y toda la ciudad recibieron el bautismo, cerraron las puertas de los templos y cubrieron con cañas las estatuas.

Nadie abrazaba la fé por la violencia, y con todo, el número de los fieles iba cada dia en aumento.

Abgar escribió además á Tiberio la carta siguiente:

«Abgar, rey de los armenios, á mi señor Tiberio, emperador de los romanos, salud:»

«Aunque estoy convencido de que nada ignorais de cuanto ocurre en vuestro imperio, pongo, sin embargo, en noticia vuestra por medio de esta carta como fiel amigo que soy vuestro, que los judios de Palestina han crucificado á Jesus, que no era de ningun modo culpable, á causa de sus grandiosas y buenas obras, y de sus milagros y portentos, que se estendian hasta resucitar á los muertos. Sabed que este poder no es propio del hombre, sino de Dios mas bien. Así es que cuando le crucificaron, el cielo se oscureció y tembló la tierra; resucitó al cabo de tres dias, y actualmente está cumpliendo en todas partes cosas portentosas por manos de sus discipulos. Vuestra magestad sabe lo que es del caso disponer respecto de los judios que han obrado de este modo. Es preciso mandar que en todas partes se adore á Cristo como al verdadero Dios.»

Respuesta:—«Tiberio, emperador de los romanos, á Abgar, rey de los armenios, salud:»

«Han leído en mi presencia la carta dictada por vuestra amistad; y por la cual os doy gracias. Pilatos nos ha dado noticias circunstanciadas en orden á los milagros de que ya habiamos oido hablar, y nos ha dicho que, despues de su reaccion habia sido reconocido como Dios por muchas gentes. Por esta razon me ha parecido deber hacer lo que vos me aconsejais, pero como segun costumbre es tablecida entre los romanos, no se puede reconocer á una divinidad que no medie una orden del Senado, he consultado sobre este punto á dicho cuerpo, el cual ha desechado mi propuesta. Con todo, hemos por míltiple á todos y á cada cual reconocer á Jesus por Dios, y á cada cual reco-

de muerte al que le calumnie. Por lo que hace a los judios que se han atrevido a crucificarle, cuando era acreedor a honores y recompensas, y no a la cruz y a la muerte, y luego que haya reducido a la obediencia a los españoles rebeldes, les impondrá el castigo que merecen.

Gaceta.

-El vigia.-De la Pasion hoy la historia-eleva nuestra alma a Dios... -Del espiritu cristiano-es perfume la oracion.

-Convite.-El del escolentísimo Ayuntamiento para la grandiosa procesion de mañana se recibe, como en años anteriores, en los salones bajos de las escuelas Pias. La hora para que se cita es la de las cuatro de la tarde.

-Por sabido.-Continúa Córdoba en desgracia respecto al juego de la loteria. En el sorteo celebrado el 30 de marzo último ha sufrido esta ciudad otro nuevo desaire de la suerte. Los 28 premios mayores han correspondido a las administraciones siguientes. El de 100,000 pesos fuertes, Barcelona; 40,000, San Sebastian; 20,000, Santander; 10,000, Madrid; 8,000, id., 3,000, Gijon; 2,000, San Roque; 2,000, Badajoz; 1,000, Madrid; 1,000, id., 1,000, Teruel; 1,000, Liria; 1,000, Madrid; 1,000, Puerto de Santa Maria; 1,000, Zaragoza; 1,000, Barcelona; 1,000, Illescas; 1,000, Durango; 1,000, Madrid; 1,000, Barcelona; 1,000, San Sebastian; 1,000, Madrid; 1,000, Coruña; 1,000, Pontevedra; 1,000, San Sebastian; 1,000, Málaga; 1,000, Barcelona; 1,000, Reus.

-Imágenes.-Hé aquí las que definitivamente se sacarán mañana en la procesion del Santo Entierro. Despues de la Cruz guiona, la oracion del Huerto; Jesus preso; Jesus humilde; Jesus atado a la columna; La Verónica; La Magdalena; Jesus Nazareno; San Juan Evangelista; La Dolorosa; Jesus Crucificado; Nra. Sra. de las Angustias; Santo Sepulcro y Nra. Sra. de la Soledad.

-Dilema.-Dicen los periódicos que en las principales y mas cultas poblaciones de España se han establecido ya los premios a la virtud. De aquí se deduce que Córdoba no pertenece a aquellas, o aquí constituimos una deplorable excepción de la regla general. El dilema es cruel.

-Si el tiempo lo permite.-La carrera que recorrerá mañana la procesion anunciada será la siguiente: Plazuela de la Compania, calles de Santa Victoria, Estudios, Santa Ana, Pedregosa, Céspedes, Cano gordo a la Catedral por la puerta de Santa Catalina; continuará por la puerta del Perdon, calles de Torrijos, carrera del Puente, San Fernando, Libreria, Ayuntamiento, Liceo, Arco Real, Letrados a la iglesia del Salvador.

-Robo.-Anteayer tarde fueron robados del altar del Señor del Santo Sepulcro en la Iglesia parroquial del Salvador dos candeleros con el pie y la parte alta de metal dorado, y el centro de cristal azul con una serpiente enroscada de cristal blanco. Al paso que anatematizamos un hecho que revela las mas perversas inclinaciones, lo hacemos público para que se tenga presente, por si se llevan a la venta a algun establecimiento o casa particular.

-Proyecto.-Ya ha formulado su dictamen la comision municipal de obras públicas para la continuacion de la calle del Gran Capitan y desmonte del paseo de San Martin.

-Procesion.-La cofradia de Jesus Nazareno ha invitado a las corporaciones que han de acompañar a sus imágenes mañana a las dos de la tarde en su iglesia.

-Cain y Abel.-En la mañana del 31 ha tenido lugar en Sevilla un suceso sumamente trágico y que ha causado el mayor descousuelo a una familia. Ignoramos los pormenores que antecedieron para la triste escena que luego se presenció. Parece que dos jóvenes hermanos, hijos de un corredor de aceite muy conocido, trabaron una reyerta, causando el uno graves heridas al otro, el que murió a los pocos minutos de haber entrado en el hospital. ¡Cuánto dolor para sus padres! Ya sabremos las circunstancias de ese suceso que preocupaba en aquella ciudad a cuantos tenían conocimiento de él.

-¿Estará aun?-Por espacio de tres dias consecutivos un carro, sin bestia ni atalajes, ha estado demostrando en la plazuela de los Abades la facilidad con que se contravenian las disposiciones de un bando reciente.

-Vivan las espinacas!-Hasta el gato de mi casa que aprovecha gratis las raspas, se ha indignado del elevado precio a que se ha vendido el pescado en esta ciudad. Renuncio al pescado desde hoy, pues para observar el precepto religioso bastan las espinacas, las alubias y los brócolos; y cuando quiera pescado y me decida a gastar tan respetables sumas, compraré un tiburón o una ballena, para que la cantidad de comestible esté en relacion con el precio. Este es consejo de mi gato que es todo un sábio con rabo.

-Monumento.-En la Iglesia auxiliar de San Basilio habrá este año monumento, para el que se han hecho preparativos.

-Llegada.-Ha regresado a esta capital el Sr. D. Rafael Coronado, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia, despues de haber predicado en la capilla real el anterior Domingo de Pasion. Felicitamos al Sr. Coronado por su brillante discurso, del que hemos leído muchos y verdaderos elogios en varios periódicos de la corte, y sentimos haberlos visto privados de la grata satisfacion de oirlo.

-Loteria.-El sorteo inmediato se verificará el dia 12 de abril. Corresponden a dicho sorteo 50,000 billetes a 200 rs. divididos en décimos a 20 reales cada uno. Consta de 1,300 premios, distribuyéndose en estos 225,000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden a 50.

-Cacos.-Parece que han sido puestos a buen recaudo dos cacos que se entretenian en tomar algunos objetos contra la voluntad de sus dueños en las afueras de esta poblacion. ¡Hábleles V. a algunos de religion y moral!

-Construcciones.-En pasando los dias de pascua se empezarán activamente las obras para la construccion de los barracones del Campo Santo.

-Cera.-Ayer a las doce del dia se repartió por la comision respectiva del Ayuntamiento la cera acordada a las diferentes hermandades de esta capital para la procesion de mañana.

-Escamoteo.-Hace algunos dias fueron robados en casa de D. José Diaz Romero, vecino de Nueva Cartella, una capa nueva y otros varios efectos.

-Regalos.-Entre los que se irán en la novillada del Domingo próximo en esta ciudad se cuentan un rucho, un carnero, tres sortijas, unos zarcillos, un reloj, un cubierto, una petaca, una escopeta, un pañuelo y una onza de oro. Con estos efectos bien puede hacerse una agradable escursion campestre.

-Buena enmienda.-Hace dos dias dos presos de los que están cumpliendo condena en la cárcel de esta capital armaron camorra. Uno de ellos resultó con una pierna rota. El Alcalde los puso en órden llevando al uno a la enfermeria y encerrando al otro en un calabozo. La autoridad entiende ya en el asunto.

-Lanas.-Mr. Casimiro Maistre ha inventado el método de esquilur dos veces al año el ganado lanar: una en primavera y otra en otoño, para obtener un aumento en la produccion de lanas bastante a cubrir las necesidades de la industria. Los experimentos hechos en el medio de Francia han demostrado que los dos esquilos no equivalen a uno solo, sino que aumenta la produccion, dando por resultado un beneficio de un franco y ochenta y tres céntimos por cabeza. El estado y salud de los ganados sujetos al doble esquilado, ha sido lo mismo que cuando se hacia uno solo, y la lana, si bien es mas corta, como se comprende desde luego, en cambio es mas suave, mas fina y mas limpia. Es tan fácil este método de aumentar la produccion de lanas, que no dudamos que nuestros criadores lo ensayarán por si proporciona las ventajas que aseguran.

-¿Será grilla?-En Manchester, Guardin, aseguran bajo la fé de una autoridad respetable, que acaba de hacerse un descubrimiento asombroso en electricidad aplicable a los objetos del telegrafo eléctrico. Dice que, por increíble que parezca, los experimentos que se han verificado, establecen el hecho de que pueden cambiarse señales perfectamente inteligibles entre varias estaciones distantes sin que intervenga ningun conductor artificial sea el que fuere, son el mismo éxito haya o no haya en el espacio intermedio todo o parte de tierra o agua.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso. -Hoy.-S. Francisco de Paula, fundador.

-Mañana.-S. Ricardo, obispo. -Pasado mañana.-S. Isidoro, arzobispo de Sevilla. -JUBILEO CIRCULAR.-No lo hay. -Hoy predicará el Mandato en latin en la Sala Capitular de la Santa Iglesia el Sr. Lic. D. Francisco Vargas. En el coro el Sr. D. José Rosales. -Mañana predicará en la Sta. Iglesia Catedral el Sermon de Pasion a las cuatro de la madrugada el Sr. D. Antonio de Soto. -En la Iglesia parroquial de San Andrés predicará hoy de institucion el Sr. D. Francisco de Borja Garóz y Zayas. -En la de San Hipólito predicará de institucion el Sr. D. Francisco Rodríguez y Martos. -En la de Sta. Marina el Sr. D. José del Carpio. -En la de la Ajerquia el Sr. D. Manuel Molina. -En la de Santiago predicará hoy Sermon de Pasion a las siete de la noche el Sr. D. Rafael Monserrate. -En la de Santa Ana habrá tambien Sermon de Pasion esta noche, concurriendo la hermandad de Belen y Pastores; y predicará el Sr. D. José del Carpio. -En la de los PP. de Gracia, el Sr. D. Rafael Monserrate. -Hoy y mañana sexto y último dia de septenario a las Angustias de María Santísima en la iglesia de San Agustín a las oraciones; predicará el Sr. D. Agustín Moreno. Sisale la procesion del Santo Entierro no habrá sermon mañana. -Último dia de quinario a Ntro. Padre Jesus del Calvario en la ermita de Consolacion, a las oraciones, sin sermon. -Último dia de igual quinario en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones, sin sermon. -El dia 5 del corriente se dará principio a la novena de Nuestra Señora de Linares en su Santuario situado a una legua de esta ciudad, en los mismos términos que se verificó el anterior; siguiendo en los dias festivos y domingos de Abril y Mayo para concluir en el dia de la Ascension. -Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel. -Mañana Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral. -Pasado mañana Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CÓRDOBA.-1865. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 24. Consolidado 51-60 c. Diferido 46-55. Deuda amortizable de primera clase 36-50. Id. de segunda 21-40. Id. del personal 24-60. Acciones del Banco de España 216-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 dias fecha, 50-35 p. Paris a 8 dias vista 5-55. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 31 de Marzo a igual hora del 1. Trigo 20 fanegas de 00 a 64 rs. Cebada 6 fanegas de 00 a 34. Aceite en los molinos a 44. Id. en la ciudad a 33. Jabon blando a 47 cuartos libra. Carne de vaca a 44 cuartos libra. SEVILLA. En la Albondiga. Trigo de 67 a 72. Cebada de 26 a 28. Fuera de la Albondiga. Trigo de 60 a 66. Cebada de 24 a 24 1/2. Habas a 39. Aceite a depósito de 00 a 44 1/2. Id. para el consumo a 53. GRANADA. Trigo de 30 a 59. Cebada de 26 a 27. Habas de 35 a 37. Aceite de 57 a 58. MÁLAGA. Trigo de 34 a 69. Cebada de 24 a 34. Habas de 44 a 47. Aceite de 00 a 47. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 28 a 30. Aceite de 00 a 60. JEREZ. Trigo de 63 a 70. Cebada de 26 a 34. Habas de 50 a 56. Aceite de 49 a 50.

Diligencias.

Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares a las 12 de la noche. Entran los pares de 9 a 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86. En Madrilena. Salen para Madrid los dias impares a las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid.-Berlina, 248 rs.-Interior, 220.-Rotonda, 190.-Cupé, 160. Idem de Córdoba a Santa Cruz.-Berlina, 150.-Interior, 146.-Rotonda, 116.-Cupé, 86. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias a las dos y media de la tarde. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como los de la Madrilena. La Victoria. Salen de Córdoba todos los dias a las dos de la tarde. Llegan de Madrid a las 11 de la mañana. Su administracion esquina de la calle de la Libreria. Postas-Andaluza-Sevillana. Salen de Córdoba todos los dias a las 2 de la tarde. Llegan de Madrid a las 11 de la mañana. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan. La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las siete de la mañana. Entran todos los dias a las dos de la tarde. Precios.-Berlina, 42 rs.-Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.-Berlina 220 rs.-Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20. sillas-correos. Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de trasportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Luena, Benameli, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro. Mensagerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos horas hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Salidas. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada. Para Cadix y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.-S. Pedro, 2.-S. Andrés, 3.-S. Lorenzo, 4.-Sta. Marina, 5.-S. Nicolás de la Villa, 6.-S. Miguel, 7.-Compañía, 8.-S. Juan, 9.-Agerquia, 10.-Santiago, 11.-Magdalena, 12.-Espiritu Santo, 13.-San Basilio, 14.-Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBER. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramírez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CÁNETE. Manuel Gutiérrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madona. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VIGO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO. José María Valera y Francisco Venecia. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPINEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. Juan Antonio Bravo.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde. De Cadix y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habíendose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fraccion de ella. -Certificados.-Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. -PARA CUBA Y PUERTO-RICO.-Un sello de 4 real por cada media onza o fraccion de ella. -Certificados.-Además del franqueo, un sello de 4 rs. -PARA LAS ISLAS FILIPINAS.-Un sello de 2 rs. por cada media onza o fraccion de ella. -Certificados.-Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.-Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos. -Certificados.-Además del franqueo, un sello de 8 rs. -PARA AMÉRICAS.-Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos. -PARA INGLATERRA.-Es voluntario el franqueo. -Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes o fraccion de ellos. -Certificados.-Además del franqueo, un sello de 4 rs. -PARA FRANCIA.-El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes o fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. -Certificados.-Además del franqueo, un sello de 3 rs. -PARA BRITANIA, ITALIA, ETC.-No se puede franquear.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4. esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dineros, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carrioles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, frascos y sartenes de azafra y otros muchos géneros á precios muy arreglados.

HALLAZGO. La persona que haya perdido una llave pequeña podrá acudir á la redacción de este periódico, donde dando las señas se le entregará.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Consistirá de 20 entregas á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

SUBASTA. En la que tendrá lugar el día 10 de Abril próximo de 12 á 4 de su mañana, en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernán-Núñez, en Madrid, calle de Santa Isabel núms. 42 y 44 y en esta ciudad en casa de su administrador D. José María Cadenas, calle del Paraíso núm. 8, se arriendan el cortijo denominado Dehesilla del Salado, conocido por la Catalina, situado en término de la Villa de Santa Eulalia; y el Cortijo nombrado Moraniil á la haza, término de la Ciudad de Ceja, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas y casa citadas.

FOSFOROS. En la acreditada fábrica de fosforos de Antonio Martínez, campo de San Anton núm. 11, se expenden desde el día 16 del corriente mes las gruesas de cajas á los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, á 11 1/2 rs. gruesa; la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id., á 11 1/2 rs. gruesa; la docena 11 cuartos. Núm. 3, 100 cerillas id. id., á 25 rs. gruesa; la docena 18 cuartos.

GUIA DE QUIFAS. Dedicada á los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Flox. Contiene toda la tramitación de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitución, de prófugos, de competencias, de multas físicas y de excepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 1.º de Marzo de este año, que también se incluye; la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversión del importe de redenciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecución; 150 reales órdenes publicadas con posterioridad á la ley de reemplazos etc. Última edición publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, á 16 rs. ejemplar.

VENTA. En la casa tejar núm. 3, Carrera de la Foen-santa, se vende el ciento de canales alajados y cauallillos, á 24 rs.

GIBRALTAR ANTE LA HISTORIA, LA DIPLOMACIA Y LA POLITICA. Por D. Francisco María Tubino. Esta obra consta de un solo volumen de 300 páginas en 8.º mayor á 14 rs., y en el despacho de este periódico hay comisión para su venta.

CASTRADOR. Interesante á los criadores de ganados. Don Juan Silverio Laborde, maestro castrador aprobado por la escuela de veterinaria de esta capital, ofrece sus servicios para la castración de toda especie de ganados, de cerdo, caballo, mular, vacuno etc. Recibirá avisos en la posada de las Yerbás y en la plazuela de la Almagra núm. 30.

VENTAS. A voluntad de su dueño se venden en subasta estrajudicial y ante el señor don José de Soto, vecino de Belmez, el día 6 del próximo mes de Abril, de doce horas de la tarde, las fincas siguientes sitas en el término de la misma villa.

Un lugar pago del Entredicho, con todos los útiles necesarios para la elaboración del vino, en 3,000 rs. Una zahurda en las Cabezas, en 600. La mitad de un pajar y tinado prondiviso calle Santa María, 3,000. Nueve botes de viña en la Grande, 13,000. El majuelo del hermano s. Luit, 1,000. La haza Ramira, 2,700. Mitad del Charco de Yeguas, 3,000. El huerto del Almirante, 1,000. El estercolado de Montero, 4,000. El cuartón del camino de Córdoba, 1,350. Mitad de las hazas del Pleito, 300. El Estercolado de Ribera, 150. Tercera parte del estercolado grande, 2,500. Los rodeos del Rio, 6,000. El huerto del Castillo, 1,260. La viña cercada, 9,500. La id. llamada la Postura, 4,000. No se admitirá postura que no cubra el tipo señalado.

NODRIZA. En la calle de la Madera alta núm. 14 b y una de 29 años, viuda, con leche de pocos días. Se llama Guadalupe Ruiz. tiene personas que le abonen.

LA SEÑORITA DEL QUINTO PISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES CALZONES, por Paul de Kock. Estas dos obras formarán dos tomos de regulares dimensiones; el precio de cada entrega será un real en toda España, repartiéndose entre los suscritores 50 magníficos regalos. Se suscribe en el despacho de este periódico donde hay entregas de muestra y se regalan los prospectos.

CRISTOBAL COLON. Historia popular, por D. Francisco José Orellana. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º, prolongando á cada tres entregas acompañará una preciosa lámina, y su precio un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

LOS SIETE NIÑOS DE ECUIA. Novea por D. Manuel Fernández y González á un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueado de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba. AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUNOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y luecas; administración de estas; redención de censos; compra é liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

MALDITAS SEAN LAS MUGERES. Por D. Manuel Ibo-Alfaro, y Adolfo el de los negros cabellos. Estas dos obras juntas forman un tomo de 36 á 38 entregas con preciosas láminas litografiadas á dos tintas, á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la Imprenta de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

POR 15 REALES Una caja que contiene los efectos siguientes: Una caja de papel superior francés con 400 cartas. Una id. con 100 sobres. Una barra de lazo. Una pastilla de cola de boca. Un bote de tinta. Una docena de plumas de acero. Dos mangos para las mismas. Una caja de oblas. Una pastilla de jabón. Una caja de polvos de salvadera de colores. Unos gemelos de camisa ó un alfiler de corbata.

Se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando núm. 34 en donde se ha recibido un gran surtido de efectos de escritorio.

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO, calle de la Librería núm. 19. El dueño de este establecimiento, tiene el honor de ofrecer al público un abundante y variado surtido de todas clases, tanto de caballeros y señoras, como igualmente de niños, y ha buchas de abrigo, no dejando nada que desear. Deseoso de mostrar su agradecimiento á sus muchos favorecedores, y pudiendo rivalizar con los demás establecimientos de este género, tanto por su buena calidad como por economía, ha creído oportuno hacer una baja considerable, dividiendo el calzado en primera y segunda clase, para que todas las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que lo es de primera necesidad.

Se omite toda clase de encomio exagerado, que suelen usar los demás establecimientos de este género, puesto que tanto el entendido público de esta capital, como el de todos los pueblos de su provincia, conocen ya muy bien que se recomienda por sí solo. Los precios que servirán de tipo, son los siguientes:

PARA CABALLEROS. Primera clase. 55 rs. Segunda idem. 47 id.

PARA SEÑORAS. Primera clase. 36 rs. Segunda id. 32 id.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º, prolongando, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolates titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, sacaras, cocanuco, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. También se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciendo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene adreñitad dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta, la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se lleven mas de una arroba; además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6.º y 7.º por arriba. A los almacenes de la población así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran beneficiarse de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

Devocionarios y Semanas Santas.

A la imprenta de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un gran surtido de todas clases y precios, con encuadernaciones de pasta, tafíete, chagrín, terciopelo, búfalo, nácar, márfil, etc., etc.

MR. CLU, cirujano dentista aprobado.

Precedente ahora de París y Londres, después de haber visitado los colegios de Filadelfia, Baltimore y Nueva York, ofrece sus servicios á todas las personas que se sirvan honrarle con su confianza, en esta capital, donde es conocido hace 14 años. Tiene á su disposición los instrumentos mas modernos conocidos, los que le permiten operar con la mayor prontitud, causando el menor dolor posible. Dicho profesor, sin embargo, no recurre á la extracción, mas que cuando reconoce que la curación es imposible, apurando antes todos los medios de que dispone. Mr. Clu, está en el caso de asegurar al público, que sus productos artificiales igualan cuando menos á los mejores contruídos hasta el día, pues tiene todo cuanto se requiere para la construcción de dentaduras enteras y piezas sueltas de cautchú, último método conocido hoy por sus resultados ventajosísimos, el cual ha hecho desaparecer los sistemas de muelles y ganchos, al mismo tiempo que muchas incomodidades é infinidad de padecimientos é enfermedades de la boca, ocasionados por la oxidación de los metales. El cautchú, como materia inalterable, no dá mal olor, á la par que ofrece mas solidez y ligereza que los metales, y que produce por su mismo sistema de hechura una adherencia que tanto á la simple vista como en realidad se acerca á la naturaleza. Dicho profesor limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte; orifica y empasta las muelas cariadas, por sistema aun desconocido en Andalucía, y hace en fin todas las operaciones propias de su arte, garantizando su perfecto resultado. Vive en a fonda de Rizzi. Y en Granada plaza del Matadero Viejo, piso principal, derecha.

LA ECONOMICA.

Nueva Fábrica de jabon duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricación se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Warhimmiz, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por sus aguas especiadas que perfecciona para esta elaboración, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto. El público juzgará de las cualidades de esta nueva manera de fabricar, puesto que el producto se recomienda por sí mismo.

Precios á que se expone. El quintal. 200 rs. La arroba. 52. La libra. 18 cts.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Calle del Baño núm. 8, barrio de San Pedro. El Sr. Janer tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las personas que guste favorecerle, encontrarán en él, todas las ventajas y adelantos aportados hasta el día en este bello arte. Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuanto concierne al arte de la fotografía. Se dan lecciones, garantizando la enseñanza y el perfeccionamiento por un método peculiar del Sr. Janer.

Hay máquinas de venta y artículos de fotografía. Especialidad para retratos de niños y para grupos numerosos. El gabinete estará abierto todos los días desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la FOMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacónnet y Comañia, depositarios generales; y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres; Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Devocionarios y Semanas Santas.

Elegancia y equidad. Librería de don Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna.

Los hay de 2 á 200 rs. en encuadernaciones de pasta, tafíete, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul y rosa, márfil, nácar, y otras de última novedad. También hay registros de citas y estampitas para los devocionarios, y rosarios de diferentes clases.

VENTA.

Se vende el molino de aceite llamado de San Antonio, situado en la esquina del barrio de las Ollerías, lindando con el edificio de San Cayetano, con dos vigas y una prensa. Un corralon perteneciente al molino, con su lico, con ocho pesetres nuevos. Un pajar de cabida de siete carretadas. Y una casa núm. 7 que linda con el molino, con puerta de comunicación para surtirlo de agua. La persona á quien acomode podrá tratar con su dueño Antonio de Luque y Lara, que vive en la plazuela de San Agustín núm. 8-7.

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Pedro Flores, calle de San Fernando núm. 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de quitasoles, tanto en percal como en seda, de las mejores fábricas del reino y extranjeros; todos á precios muy equitativos.

RENDAMIENTO DE UN CORTIJO.

En subasta estrajudicial que tendrá efecto el día 9 de Abril próximo, á las doce de la mañana, en la casa núm. 3, calle de los Sarayias, donde habita el administrador del Sr. Marqués de la Granja, D. Rafael de Martos, se arrendará el cortijo nombrado la Fuente de Doña Mayor, situado en el término de Castro del Rio y compuesto por mayor de 270 fanegas de cuerdas.

VENTA DE VERDE.

Desde el primero de Abril se vende por quintales á 5 rs. uno, puesto á domicilio: la persona que le acomode puede pasar á verlo á la haza sita detrás del cementerio de San Rafael. Los pedidos serán en dicha haza ó en casa de su dueño, que vive en las afueras de la puerta de Gallágos, núm. 5, frente á la Victoria.

PESCADOS EN CONSERVA.

Acaba de llegar un buen surtido de las mejores fábricas de las costas de Cantabria. Hay de las clases siguientes: Salmon. Atun. Merluza. Percejes. Congrio. Sardinas. Ostras. Calle de la Librería, almacén de quincalla núm. 15 y 17.

LA JEREZANA, calle Aroca Real núm. 17 en Córdoba.

Acaba de llegar el rico salchichón que tanto ha gustado en los años anteriores, por ser de la primer fábrica y de la última elaboración.

Hay surtido de latas de conservas de pescado y marisco, sardinas en aceite y con tomate, atun alcachofas ó alcachofas en aceite, bacalao superior, habichuelas y chicharos ó guisantes holandeses; manteacas y quesos, azúcares y arroces de todas clases, vinos embotellados de Jerez, secos y dulces, de Málaga, Champagne y Oporto; licores finos primera calidad y otra porción de artículos de lujo en comestibles.

DRAMAS DE OCEANO.

Gran colección de historias, novelas y episodios marítimos, luchas, combates, naufragios, incendios y viajes á los mares mas remotos. Por los mas célebres escritores. La obra constará de unas 30 entregas, poco mas ó menos. Cada entrega constará de 16 páginas á un real en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de D. F. García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 12 calle de Céspedes, acristalada y empapelada. En la misma darán razon.

CASA. Se arrienda la casa núm. 7 de la Carrera de la Fuensanta propia para un artefacto de labor. En la calle de Candelaria núm. 7, darán razon.

LA REGENCIA Y LUIS XV.

Novela histórica por Alejandro Dumas. Esta obra saldrá por entregas de á 16 páginas cada folio, adornándola 15 primorosas láminas sueltas, á un real en toda España. Se suscribe en la Imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando, núm. 34.

VENTA. Libros de todo

gravamen se enagenan tres casas en la calle de la Concepción de esta ciudad, marcadas con los números 33, 35 y 37. La venta tendrá efecto en subasta privada que se celebrará el día 10 de abril próximo á las doce de su mañana en la escritura de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey, antes de Sta. Clara núm. 24, donde estarán de manifiesto las condiciones con que podrá admitirse licitadores.

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO, Ó ORACION DIARIA.

Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año, al precio de 6 rs. cada uno en toda España. Se suscribe en la Imprenta de D. Fausto García Tena, en donde se regalan los prospectos.

ARRENDAMIENTO.

En subasta privada que tendrá lugar el día 15 del presente Abril á las 12 de su mañana, en el despacho del escribano de este número don Manuel Oñera y Cámara, se verificará el del cortijo de Alfyatas, enclavado en la campiña y término de esta ciudad, compuesto en totalidad de 331 fanegas 1 celemines y 3 cuartillos de tierra, que poseen prondiviso el Excmo. Sr. Duque de las Yerbás y D. Rafael Barbero. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la referida escribanía situada en la calle de la Piedad número 4.